

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 15 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación marco presupuestario del Concurso Fondo de Innovación para la Competitividad año 2022, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL						
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
31				INICIATIVA DE INVERSIÓN		903.489
	02			Proyectos		903.489
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL		633.800
	01			Al Sector Privado		593.800
		215	C	Fundación Instituto Vladimir Nazor- IV cumbre Seguridad y Soberanía Alimentaria, Hambre Cero Reg. Arica y Parinacota, (40045122-0)		593.800
	03			A otras Entidades Publicas		40.000
		439		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA -Agregación del valor del choclo de lluta e implementación de planta piloto, (40043816-0)		20.000
		440		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA - Generación núcleos desarrollo y puesta valor de activos bioculturales, (40042429-0)		20.000
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1.537.289	
	01			Al Sector Privado	1.537.285	
		216	C	U. CATOLICA DE CHILE -Región con Experiencia, (40045900-0)	228.000	
		220	C	INIA -Aporte sostenible al manejo de plagas hematófagas, (40045911-0)	111.507	
		221	C	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO - Puesta en valor, revalorización Prod. Activos bioculturales, Azapa, Codpa y Socoroma, (40045943-0)	228.000	
		222	C	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO - Metasports: inteligencia artificial para el reconocimiento del talento deportivo, (40045952-0)	199.000	

		223	C	U. CATOLICA DE CHILE- Programa Tecnológico y capacitación enfermedades emergentes cultivos hortícolas, (40045954-0)	228.000	
		224	C	BBS.SPA- Uso minerales provenientes de las aguas termales de región de Arica y Parinacota (40045956-0)	135.278	
		225	C	U. CATOLICA DE VALPARAISO- Patrimonio del deporte, (40045959-0)	228.500	
		226	C	CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA LIMITADA- Caracterización Fuentes hidrotermales minero terapéuticas para puesta en valor de turismo, (40045905-0)	179.000	
	03			A otras Entidades Publicas	4	
		461	C	UNAP - Diversificación oferta agroproductiva campesino mediante adaptación de tecnología, (40045946-0)	2	
		462	C	UTA - Plataforma de monitoreo genómico a través del ADN ambiental (40045958-0)	2	
TOTALES M\$					1.537.289	1.537.289

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 15 de septiembre de 2022

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

